

LEDESMA

La Tierra de Ledesma se sitúa en el sector septentrional de Salamanca, entre La Armuña y la comarca de Vitigudino. La villa de Ledesma dista unos 34 km de la capital y se alza estratégicamente en un resalte granítico que se eleva abruptamente entre el curso del Tormes y el tajo del arroyo Merdero.

Poblada desde la Edad del Hierro, el origen del asentamiento, quizá prerromano, se atestigua desde la dominación romana, como prueba una inscripción del año 6 en un cipo reutilizado en los muros de Santa María la Mayor, publicada por Fernández-Guerra en 1889, que nos da el nombre de *Bletisa* para el lugar. Éste debió mantener una historiográficamente oscura pervivencia tras las invasiones bárbaras y someterse al dominio musulmán. La *Crónica de Alfonso III* afirma que las armas de Alfonso I se cruzaron con las árabes en *Letesma* dentro de los primeros intentos de reconquista del reino astur, llevándose tras la campaña *ad patriam* a la población cristiana que la habitaba. Otra crónica, en este caso la de Sampiro, dice que dos meses después de la batalla de Simancas del 6 de agosto de 939, Ramiro II "ordenó una expedición por la cuenca del Tormes, donde procedió a la población de ciudades desiertas como Salamanca [...], Ledesma,



Ledesma desde el noreste



Vestigios del castillo



Vista de Ledesma desde el sur

Baños, Abandega, Peña y otros castillos que resultaría largo nombrarlos". La idea del leonés de consolidar una serie de puntos estratégicos para una ulterior articulación de la Extremadura leonesa no fue acompañada por los acontecimientos posteriores. Mientras el reino se consumía en luchas intestinas, este primer intento repoblador debió dejar a su suerte a estas villas, que aún así subsistían, como nos prueban las aceifas de 978 y 979 dirigidas por Almanzor.

Al concentrarse el segundo empuje repoblador, promovido por Alfonso VI y Raimundo de Borgoña, en la ciudad de Salamanca, Ledesma continuó sin recibir un apoyo decidido a su expansión, por lo que se la integró en el grupo de poblaciones de carácter eminentemente agrícola del alfoz salmantino. Así permaneció hasta 1161, cuando bajo los auspicios de Fernando II y a la par que Ciudad Rodrigo, se acomete su repoblación, se la dota de fuero, se delimita su alfoz y se prepara a la villa para ser el núcleo articulador del territorio septentrional salmantino, entre la zona de Toro, Zamora y Salamanca. Parece que los contingentes humanos que acudieron a poblar Ledesma tenían un origen mayoritariamente segoviano y abulense. El amplio territorio de su alfoz se acotó en detrimento del salmantino, motivo entre otros de la sublevación del concejo de Salamanca contra el rey, quien partió a sofocar la situación desde Ledesma en compañía de Fernando Rodríguez de Castro, en junio de 1162. La organización civil y eclesiástica se llevó a cabo con prontitud, y en 1174 ya aparece la villa como cabeza de arcedianato. Los conflictos que se derivaron en lo civil al dotarse de entidad al nuevo territorio se reprodujeron igualmente en lo eclesiástico, en este caso entre los obispos de Zamora y Salamanca, quienes pugnaron hasta 1185 por la posesión y rentas de Ledesma y lugares próximos. A la catedral de Santiago de Compostela había donado doña Urraca en 1115 la *medietate de monasterio de Letesma quod situm est in ripa fluminis Ullie* (Monteverde, doc. 85) y en la villa tenían posesiones la Orden de Santiago y la de San Juan de Jerusalén, con quien entabló un pleito el cabildo salmantino en 1170 por la posesión de la iglesia de San Nicolás.

El complejo devenir histórico de la villa la hizo pasar del realengo, hasta principios del siglo XIV, a la alternancia de señorío y realengo. En 1366 figura como señor de Ledesma don Sancho, hijo de Alfonso XI –quien, a petición del concejo, confirmó los fueros y privilegios, muy generosos, de los habitantes de Ledesma– y conde de Alburquerque, el cual se lo traspasó a su esposa, hija de Pedro I de Portugal, en 1373. Luego la villa se integró en los dominios de Fernando de Antequera, futuro rey de Aragón, de quien pasaron a los infantes aragoneses hasta la derrota de éstos por Juan II, quien entrega la villa a don Pedro de Stúñiga en 1429. A partir de 1440 don Pedro figura como conde de Ledesma, efímero título que se estabilizará con la posesión del condado por Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque, en 1492.

Ledesma se organizaba en época medieval en seis parroquias, cinco de ellas intramuros que eran las de Santa María la Mayor, San Pedro, Santiago, San Martín y San Miguel y la de Santa Elena en el arrabal de su nombre. A partir de 1842 sólo quedaron como parroquias la primera y la última citadas, tras la reorganización que señala Madoz. Existen referencias además a una antigua iglesia de San Juan, "supuesta iglesia mozárabe, de la cual en el siglo pasado quedaban aún vestigios al poniente inmediatos al río", según refería Quadrado hacia 1865-1872. De estos edificios nos ha llegado casi completa la de Santa Elena y testimonios románicos en la de Santa María, en cuyo portal se reunía el concejo al menos desde 1338, y San Miguel. También quedan retazos del trazado de su muralla construida con grandes bloques de granito local. Se conserva la puerta de San Nicolás, que comunicaba la villa con el norte y la ribera meridional del Tormes, con dos arcos de medio punto irregularmente peraltados sobre impostas con perfil de listel y chaflán. La fortaleza, fruto de varias reconstrucciones y arreglos posteriores, se sitúa en el extremo meridional de la villa.

Texto: JMRM - Fotos: JNG/JLAO

Bibliografía

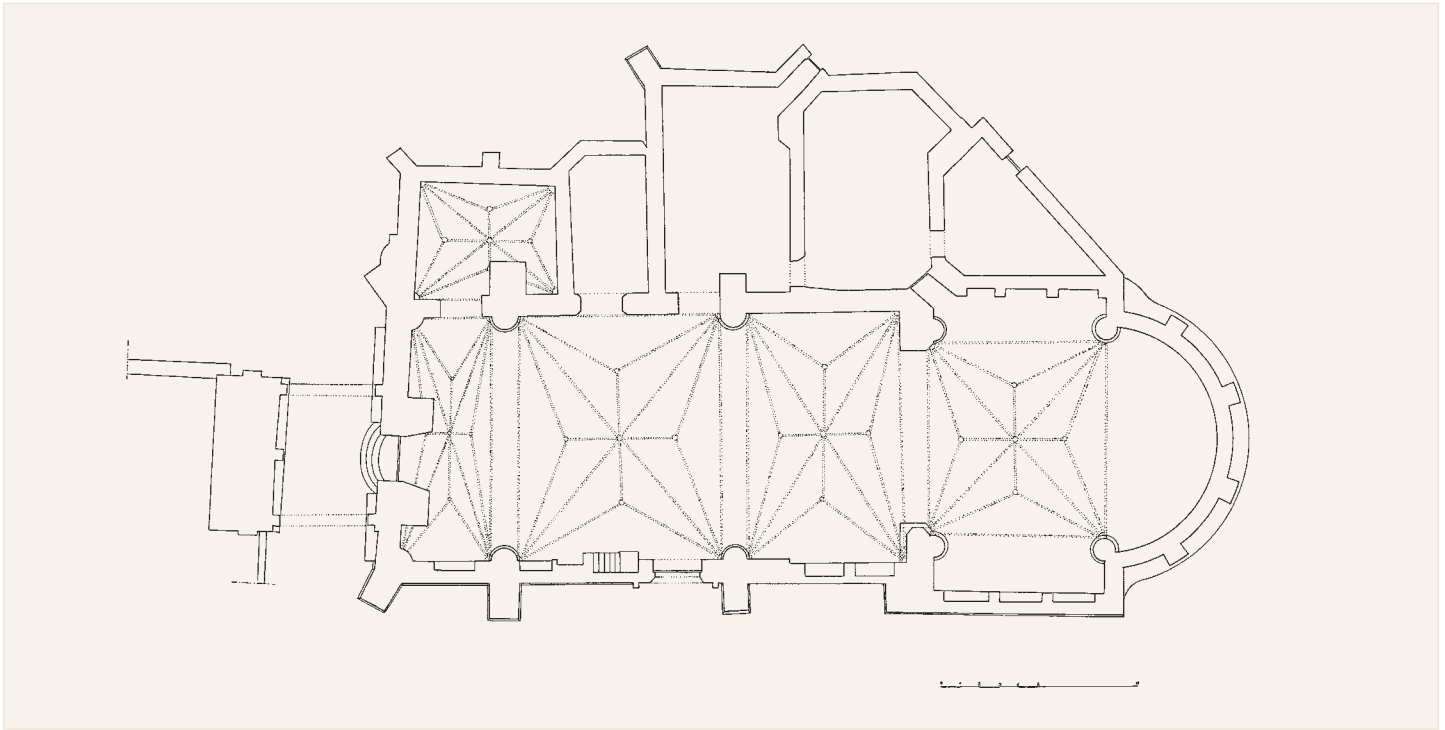
ÁLVAREZ MERINO, M.^a J., 1987; AYALA MARTÍNEZ, C. DE (comp.), 1995, docs. 117, 233, 311; BARQUERO GOÑI, C., 1997, pp. 290, 297-299, 394, 489-490; BARRIOS GARCÍA, Á., 1997, pp. 250-253, 264, 268, 192, 315, 317-318; BEJARANO RUBIO, A. y TORIJANO PÉREZ, E., 1994; CARRASCO CANTOS, P., 1997; CASTRO, A. y ONÍS, F. de, 1916, pp. 215-339; COBOS GUERRA, F. y CASTRO FERNÁNDEZ, J. J. de, 1998, pp. 80-81; FERNÁNDEZ-GUERRA, A., 1889, pp. 102-106; GACTO FERNÁNDEZ, M.^a T., 1977; GARCÍA BOIZA, A., 1937 (1993), pp. 22, 41, 47; GÓMEZ-MORENO, M., 1967, pp. 349-350; GONZÁLEZ DÍEZ, E. y MARTÍNEZ LLORENTE, F., 1992, pp. 195-197; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1943b, pp. 233-237; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1980-86, I, pp. 92, 262; ILLIC, G., 1964; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, A., 1976, pp. 24-26, 36; MADOZ, P., 1845-50 (1984), pp. 145-150; MARTÍN, J.-L., 1997a, pp. 105-107; MARTÍN EXPÓSITO, A., 1984, pp. 173-197; MARTÍN, A. y MONSALVO, J. M.^a, 1986; MARTÍN LÓPEZ, M.^a E., 1995, doc. 115; MARTÍN MARTÍN, J. L., 1974, docs. 42, 81, 89, 101, 110, 125, 126, 230, 249, 307; MARTÍN MARTÍN, J. L., 1975, pp. 74, 76, 78-79; MARTÍN MARTÍN, J. L. *et alii*, 1977, docs. 31, 37, 38, 42, 45, 46, 50, 52, 55, 65, 88, 94, 152, 197, 209, 217, 223, 236, 255, 279, 313, 314, 334, 377, 394b, 397b, 407, 423b, 438b, 443, 446, 451b, 451c, 237b; MARTÍN MARTÍN, J. L., 1985, pp. 36-37, 61-64, 70, 83, 114; MARTÍN MARTÍN, J. L., 1997, pp. 130, 132, 138, 141; MÍNIGUEZ FERNÁNDEZ, J. M.^a, 1997, pp. 18, 21, 28, 41, 5 9-60, 65-66; MONSALVO ANTÓN, J. M.^a, 1992, pp. 365-396; MONSALVO ANTÓN, J. M.^a, 1997a, pp. 347-348; MONTER DE ALBIAC, C., 1996, doc. 85; MORÁN BARDÓN, C., 1946 (1982), pp. 118-121; PORTERO, I., 1973, pp. 395-403; QUADRADO, J. M.^a, 1884 (1979), pp. 145-150; VÁZQUEZ DE PARCA Y MANSILLA, J., 1885 (1994), pp. 53-57; ZATO GÓMEZ, F., 1723.

Iglesia de Santa María la Mayor

LA IGLESIA DE SANTA MARÍA se levanta en el centro del recinto amurallado, cerrando con su costado de poniente uno de los lados de la Plaza Mayor de la localidad, frente al consistorio. Aunque inmersa en la trama urbana, permanece exenta de otras construcciones, destacándose airosa del conjunto del caserío.

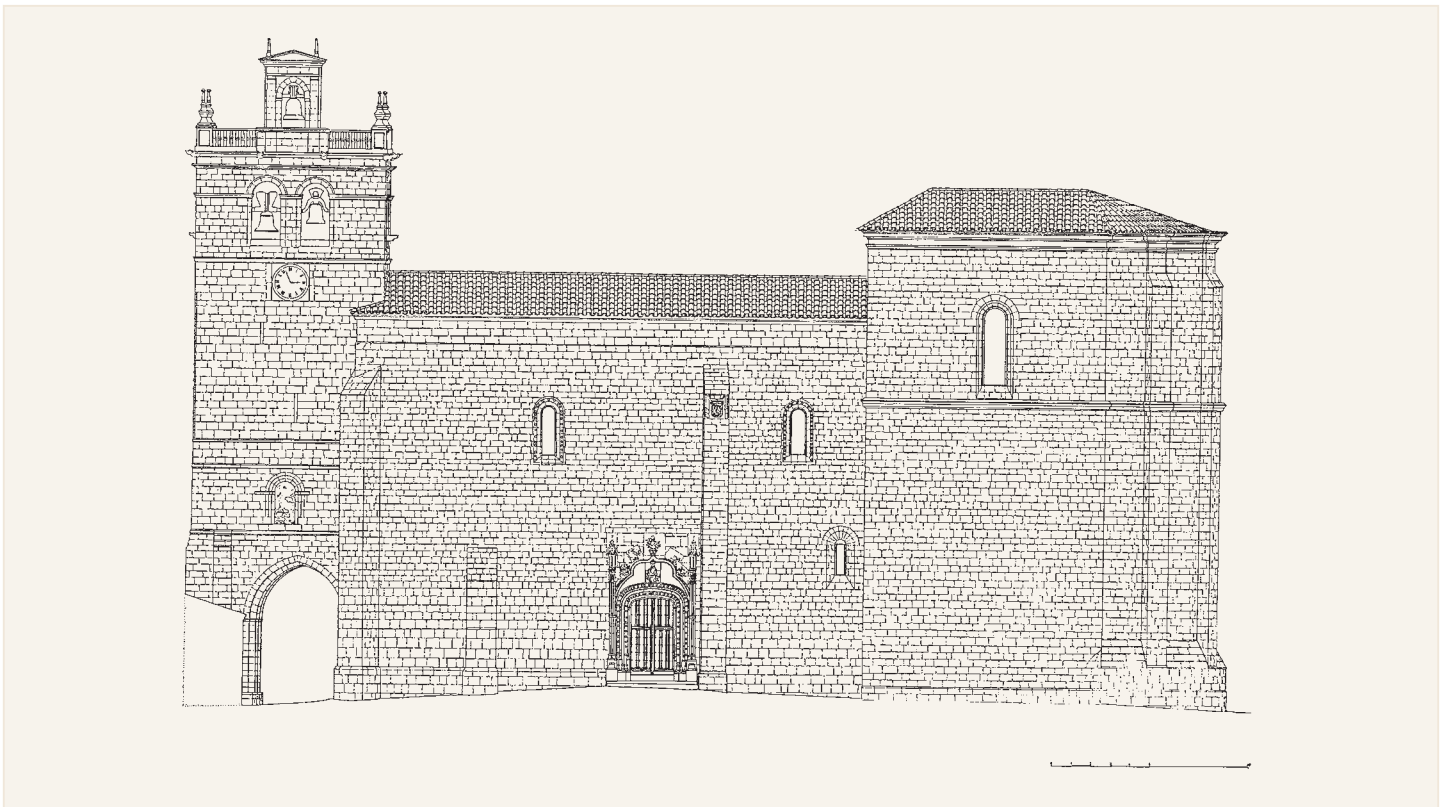
La fundación de Santa María la Mayor sería inmediatea a la época de la repoblación de Ledesma a mediados del siglo XII, aunque del primitivo edificio románico actualmente sólo se conserva parte del hastial occidental y el cuerpo bajo de la torre. No podemos en este caso lamentar la total reconstrucción del templo desde finales

del siglo XV y hasta *circa* 1580, pues en el lugar de la primitiva iglesia se levantó un magnífico ejemplo de arquitectura que, por las propias fechas en las que se ejecuta, combina las soluciones del último gótico con el más refinado renacimiento y ello de modo admirable. La renovación de la fábrica debió ejecutarse desde los pies y hacia el este, conservando de la recia fábrica románica sólo el hastial occidental con el pasaje y cuerpo bajo de la torre. Este hecho condicionó la traza de la nave y explica la irregularidad de su tramo occidental y el descentramiento de la portada oeste respecto al eje de la nueva estructura. Las obras de la nave, con su portada meridional,



Planta

Alzado sur

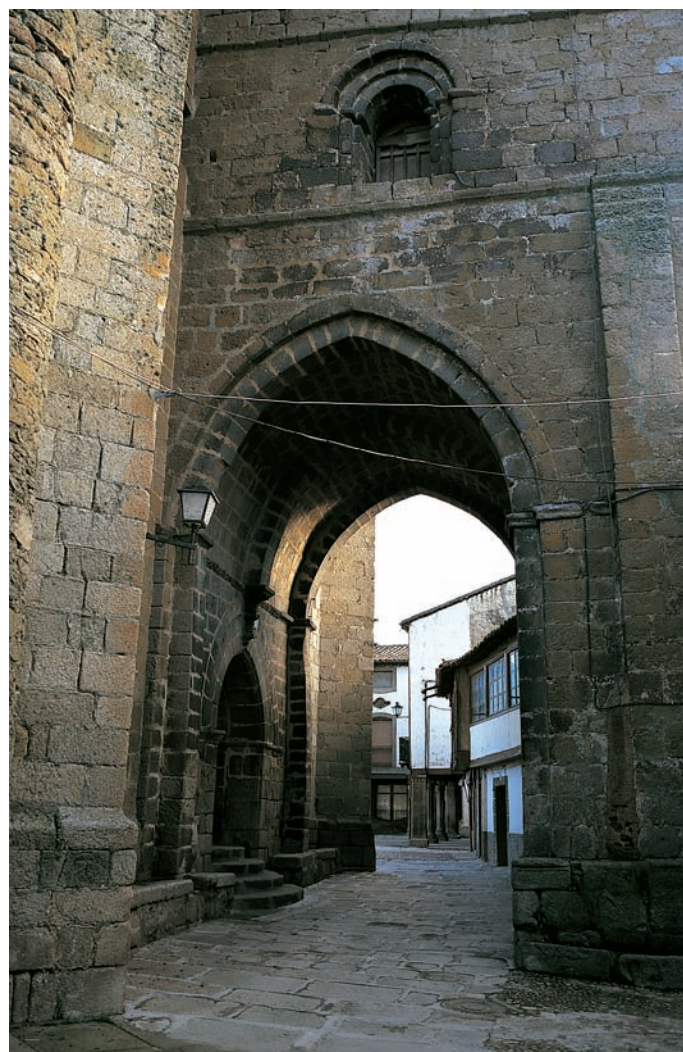




Torre de Santa María

revelan un canto de cisne del gótico hispano-flamenco, bajo la dirección de obra de Juan Gil el Mozo, en los últimos años del siglo XV. La magnífica capilla mayor, con su ábside cerrado por una espectacular bóveda de horno avenerada y capillas laterales con bóvedas de casetones, fue realizada por Pedro de la Inestrosa y Pedro de Gamboa entre 1552 y 1580. Una sacristía y tres capillas abiertas en el muro septentrional completan el edificio, cuyo proceso constructivo ha sido minuciosamente analizado en la monografía del edificio de José Ramón Nieto que citamos en la Bibliografía.

Los únicos elementos románicos conservados se sitúan en el hastial de poniente y el cuerpo bajo de la torre que se alza frente a éste. La torre presenta planta rectangular y aparece levemente descentrada con respecto al cuerpo actual de la iglesia. Está construida en sillares graníticos bien escuadrados y se alza sobre arcos apuntados y doblados que determinan un pasadizo, alzado sobre un basamento



Pasaje de la torre

moldurado con bocel y cubierto por bóveda de cañón apuntado reforzada por un fajón que apea hacia el oeste en una pilastra prismática y en un capitel-ménsula sobre la portada occidental. Dos impostas marcan el arranque de la bóveda, la del muro occidental moldurada con bocel, nacela y listel –recurrente en el románico zamorano– y la oriental con un vástago serpenteante que forma clipeos vegetales en los que se enroscan tallos y hojitas, de fina talla. El capitel pinjante que recoge el fajón se decora con dos niveles de hojas de agua y nervio central, las laterales interiormente lobuladas. La portada occidental, de arco apuntado y doblado sobre impostas de perfil de nacela, fue alterada en el siglo XVI (*ca.* 1552), cuando los canteros Hernando del Valle y Pedro del Casar añadieron el actual arco doblado que cierra el vano, de intradós casetonado, así como la repisa con molduraciones clásicas bajo el capitel románico. La puerta conserva parte de los herrajes de la época, con clavos y flores decorativas, parte de las cua-



Portada occidental



Capitel e imposta decorada

les, como las mismas hojas de la puerta, fueron sustituidas en el siglo XVI.

Una imposta moldurada con listel y bisel da paso al segundo cuerpo de la torre, algo retranqueado respecto al inferior y también románico. En sus lienzos norte y sur se abrieron sendas ventanas de triple arco de medio punto sobre impostas con perfil de listel y chaflán y jambas lisas escalonadas, la meridional cegada. Sobre este cuerpo se eleva otro muy breve y liso, igualmente delimitado por impostas del mismo tipo. Sucesivas reformas postmedievales culminaron el cuerpo de la torre, añadiendo sobre la estructura descrita dos aiosos cuerpos. El primero de ellos, liso, fue concertado por Juan Gil de Hontañón en 1529, aunque no debió ejecutarse. El remate, con el cuerpo de campanas, probablemente se concluyó en la primera mitad del siglo XVI, según opinión de Nieto,

y posterior es la espadaña neoclásica que afea el costado meridional.

Texto: JMRM - Planos: JFP - Fotos: JNG/JLAO

Bibliografía

ÁLVAREZ MERINO, M.^a J., 1987, pp. 46-49; BARBERO GARCÍA, A. y MIGUEL DIEGO, T. de, 1987, pp. 26, 34, 42, 46, 47, 56, 60, 61, 63, 107, 156, 173, 233, 235, 258, 261, 275, 291, 306; CASASECA CASASECA, A., 1975, CASASECA CASASECA, A., 1991, pp. 61-63; CASASECA CASASECA, A. y NIETO GONZÁLEZ, J. R., 1982, pp. 3-4; CIRLOT, J. E., 1956, p. 189; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1989, p. 83; FERNÁNDEZ-GUERRA, A., 1889, pp. 102-106; GALLEGO DE MIGUEL, A., 1971, pp. 192-194; GÓMEZ-MORENO, M., 1967, pp. 349-352; MARTÍN EXPÓSITO, A. y MONSALVO ANTÓN, J. M., 1986, doc. 32; NIETO GONZÁLEZ, J. R., 1975 (1998); QUADRADO, J. M.^a, 1884 (1979), pp. 212-214; VÁZQUEZ DE PARGA Y MANSILLA, J., 1885 (1994), p. 56; VIÑAYO GONZÁLEZ, A., 1982, p. 441.

Iglesia de Santa Elena

LA IGLESIA DE SANTA ELENA se sitúa sobre un leve altoplano presidiendo el arrabal del mismo nombre, al sur del recinto amurallado y bajo los muros del antiguo castillo.

Es el templo románico mejor conservado de la villa, pese a que interiormente se encuentra totalmente remozado. Al exterior, sin embargo, mantiene prácticamente íntegra la fábrica románica de sillares bien escuadrados en granito local, reservándose la arenisca para los elementos escultóricos, con el único añadido de una estancia al sur del presbiterio y nave, con funciones de sacristía y capilla bautismal.

De modestas dimensiones, presenta planta basilical de nave única y cabecera compuesta por un profundo tramo recto presbiterial y ábside semicircular. En el hastial occidental se eleva la torre, robusta y avanzada sobre el muro de la nave, conformando hacia la nave un estrecho vestíbulo.

El tambor absidal se articula exteriormente en dos pisos separados por una imposta con perfil de bisel que corre por todo el muro, decorada una de sus piezas –quizá reutilizada– con una serie de arquillos de medio punto excavados. Sobre la imposta se abría el cuerpo de ventanas, con tres vanos de medio punto hoy cegados, continuando



Santa Elena desde el sudeste

liso el paramento hasta la cornisa, con el perfil típicamente zamorano de listel, mediacaña y bocelillo, sustentada por una serie de canes figurados. Presentan éstos buena factura y variada temática, con predominio de los bustos humanos: una mujer con toca con barboquejo, otros masculinos con rictus sonriente o bien hieráticos, un portador de barrilillo, una hoja de agua con nervio central y bola, otros de proa de nave, un prótomo monstruoso, etc. El ábside se cubre con una bóveda de cuarto de esfera, totalmente oculta, al igual que el muro, por el retablo rococó que forra el interior.

El presbiterio, de la misma altura que el hemisiclo, fue alterado por la apertura en época moderna de un vano adintelado al septentrión. En él se continúa la cornisa absidal, con modillones decorados con rostros hieráticos o bufonescos, como el del personaje que se lleva la mano a la boca, torcida ésta en gesto burlón, y otro portador de un tocado de largas orejas, a modo de las máscaras de carnaval, *crochets*, brotes vegetales, barrilillo, nacela, acantos y otros con perfil de proa de nave. Al interior, el presbiterio se cubre con bóveda de cañón recubierta de yeserías case-tonadas, probablemente coetáneas de las pilastras añadidas con molduraciones neoclásicas que sustentan el arco triunfal, éste de medio punto y doblado.

La nave se cubre a menor altura que la cabecera, anomalía que quizá se explique bien por el recrecimiento de ésta al construir el retablo y los aditamentos barrocos, bien por una reforma en la altura de aquélla, decrecida al incorporar la actual armadura de par y nudillo, datada por Gómez-Moreno en el siglo XVI. Tal reforma, si el segundo caso es el cierto como creemos, mantuvo la cornisa, de idéntico perfil a la de la cabecera y sustentada por canes del mismo tipo, con delicados bustos masculinos de rizada



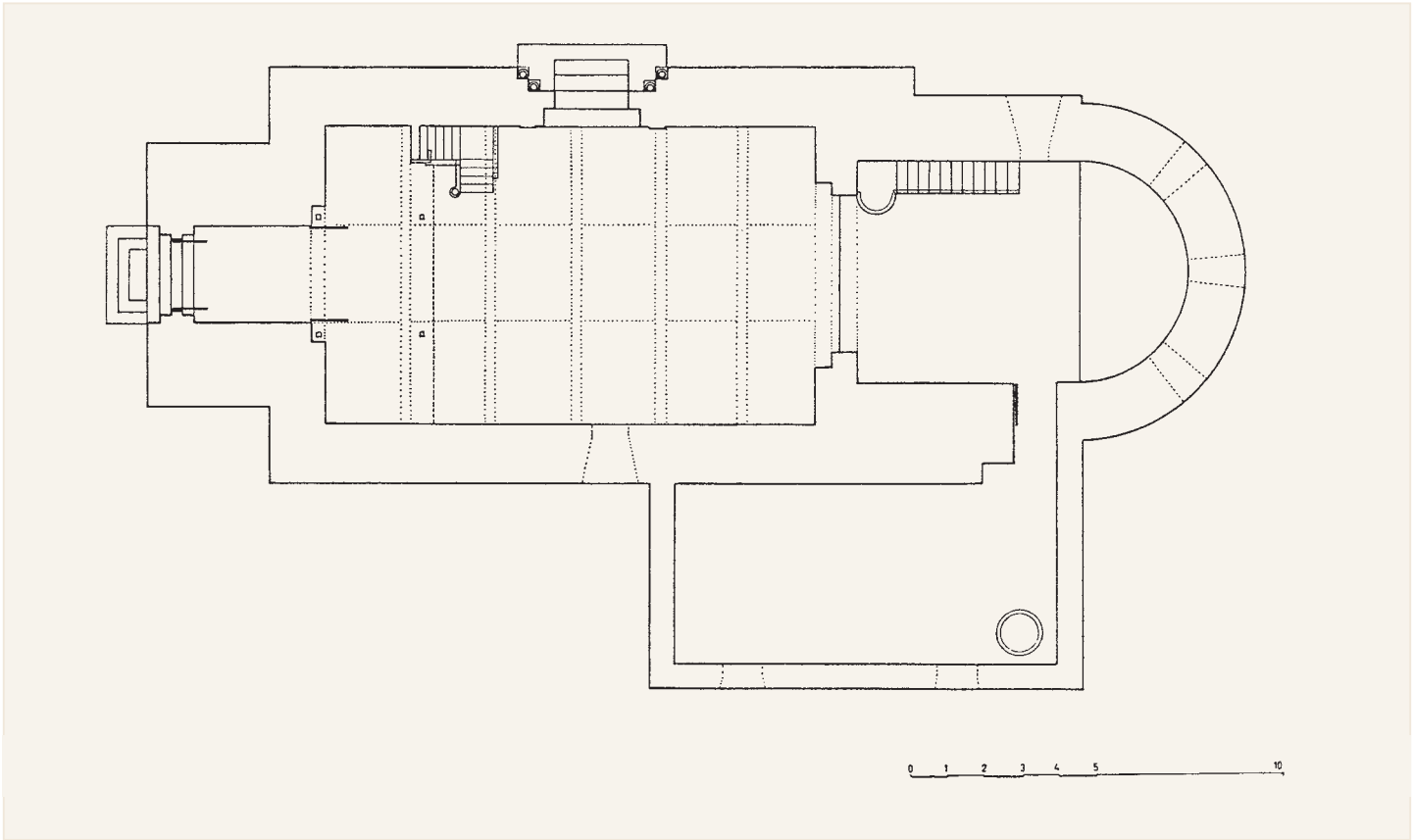
Vista desde el noroeste

cabellera, femeninos de damas veladas, prótomos de animales monstruosos, brotes vegetales, *crochets*, proa de barco, etc., junto a otros claramente postmedievales de perfil convexo y realizados en granito.

Aunque no hay que descartar la presencia en origen de una portada meridional hoy suprimida, actualmente el templo posee dos portadas, la principal abierta al norte y la otra en el hastial occidental. La primera, abierta en el espesor del muro, consta de arco de medio punto y dos arquivoltas lisas sobre imposta moldurada en chaflán y dos parejas de columnas acodilladas en las jambas. Cada pareja de capiteles, realizados como los modillones en deleznable arenisca, están labrados en un mismo bloque y decorados con motivos vegetales. Los de la derecha del espectador presentan dos pisos de hojas carnosas de nervio central acanalado y rematadas en caulículos y en cuanto a los del lado izquierdo, el interior exhibe dos filas de hojas lisas, las superiores con cogollos y el externo dos niveles de hojas apalmetadas con cogollos y ábaco de dados acanalados. Su talla y composición son cuidadas, manifestando la misma mano que los canes.

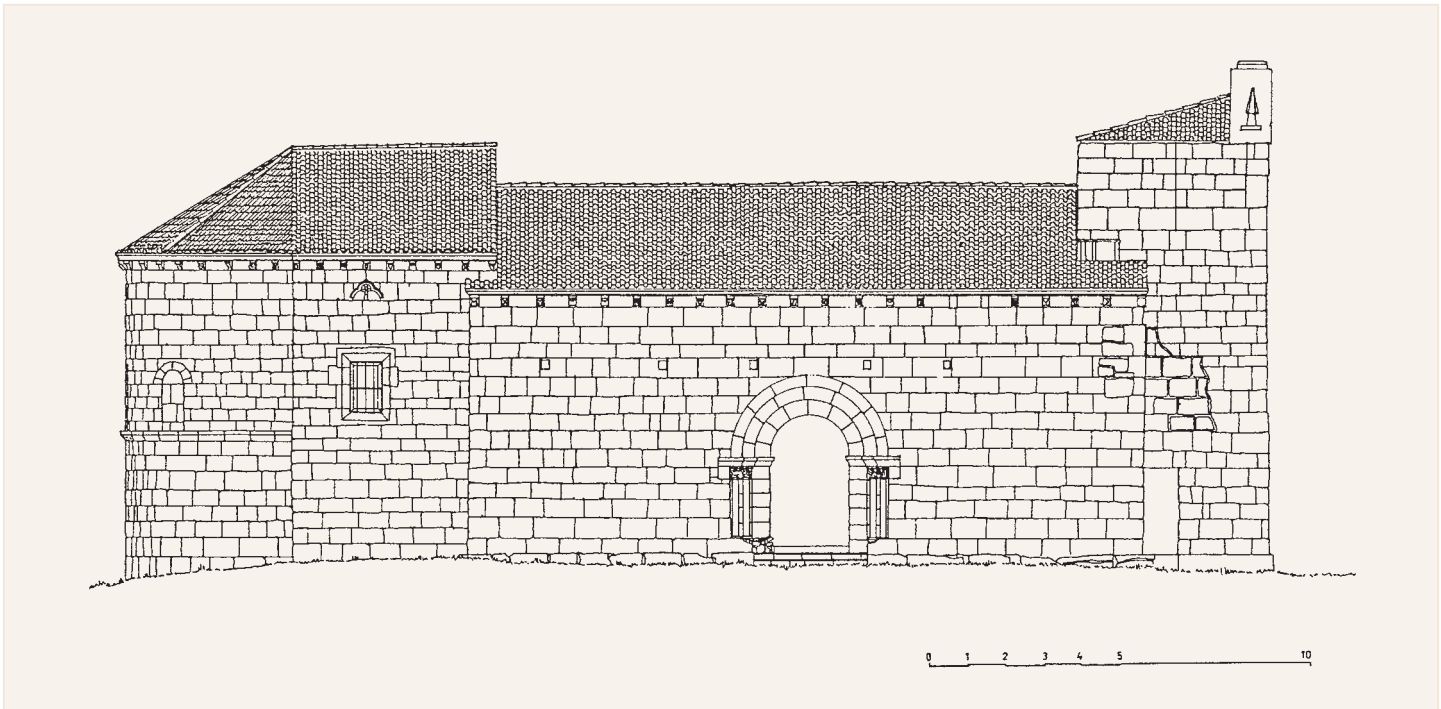
La portada occidental carece de decoración escultórica y está formada por arco y dos arquivoltas lisas y levemente apuntadas que apoyan sobre jambas rematadas por una imposta moldurada a bisel. Tanto en el hastial occidental como en los muros meridional y septentrional, la presencia de canzorros nos indica la existencia de estructuras porticadas hoy desaparecidas. La estructura de la torre aparece hoy alterada, alzándose sobre el muro del hastial una moderna espadaña de dos troneras de medio punto y adornos piramidales.

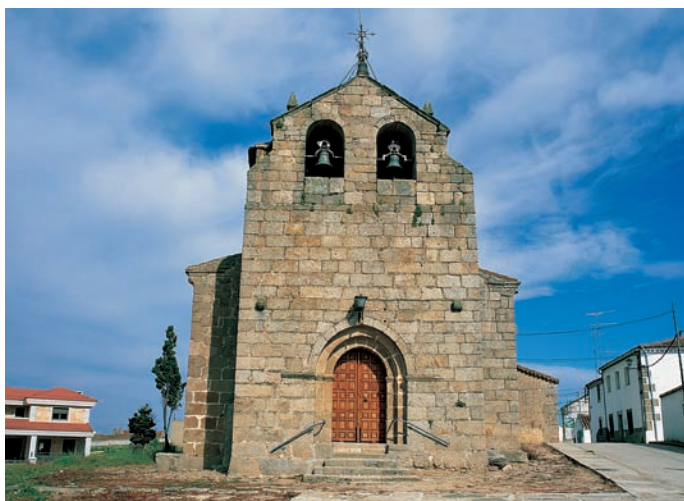
Pese a su modestia y carácter eminentemente tectónico, la pureza y simplicidad de líneas hacen sumamente



Planta

Alzado norte



*Hastial occidental**Portada norte**Capiteles de la portada norte*

atractiva esta iglesia, de muy similar concepto a la de San Miguel de la misma villa, aunque la que nos ocupa tiene el valor añadido de su escultura, de notable calidad y cuyos paralelos más cercanos parecen mirar hacia el foco zamorano, dentro de los esquemas estilísticos del último cuarto del siglo XII.

Texto: JM RM - Planos: BBV - Fotos: JLAO

Bibliografía

ÁLVAREZ MERINO, M.^a J., 1987, pp. 46-49; CASASECA CASASECA, A., 1984, p. 60; CASASECA CASASECA, A. y NIETO GONZÁLEZ, J. R., 1982, p. 5; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1989, pp. 82-83; GÓMEZ-MORENO, M., 1967, pp. 352-353; QUADRADO, J. M.^a, 1884 (1979), p. 214; RIVERA BLANCO, J. (coord.), 1995, pp. 635-636; VIÑAYO GONZÁLEZ, A., 1982, p. 441.

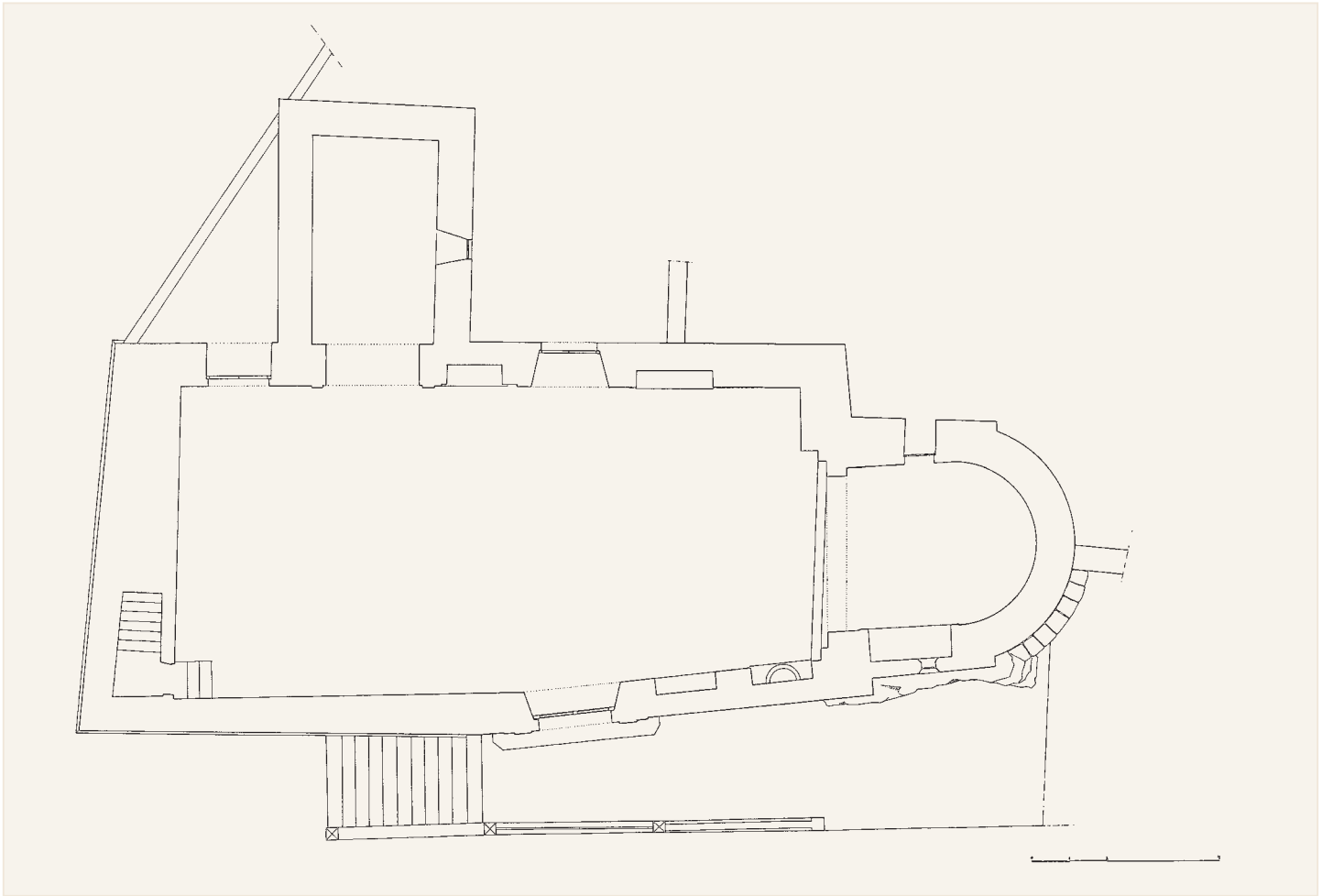
Iglesia de San Miguel Arcángel

LA IGLESIA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL se levanta en el centro del recinto amurallado, próxima a la puerta de los Herreros. Sus costados occidental y meridional pueden contemplarse sin esfuerzo, ya que permanecen exentos de otras construcciones, lo que no ocurre en el resto, donde una serie de edificios y muros adosados dificultan o imposibilitan su visión. Actualmente se encuentra cerrada al culto.

Es la iglesia de San Miguel un sencillo templo basilical de nave única sin división de tramos, rematada por cabecera compuesta de presbiterio y ábside semicircular. De la

estructura construida a mediados del siglo XII subsiste la cabecera y el muro meridional de la nave próximo a ésta, habiendo recibido una ampliación y reforma a fines del siglo XVIII y principios del XIX, que configuraron su actual aspecto. Se levanta el conjunto en la muy abundante piedra granítica local, de sillería bien escuadrada en todo el perímetro salvo en la ampliación del hastial, que al interior muestra un aparejo más descuidado. El pavimento de la nave es de losas sepulcrales del siglo XVII.

Como apuntamos, únicamente subsiste del templo románico la cabecera, compuesta de ábside semicircular asentado



Planta

sobre zócalo y presbiterio y zona inmediata de la nave, que se asientan sobre un afloramiento rocoso. El tambor absidal se muestra liso, sin articulación ninguna, y sólo interrumpido por una aspillera abierta en el eje, hoy cegada. Su cornisa, como la del tramo recto y el románico de la nave se sustenta en una hilera de canes con perfiles de nacela y bocel y nacela respectivamente. En la nave perviven, como en Santa Elena, los canzorros que sustentaban el primitivo pórtico de madera. La ampliación del siglo XVIII (1781) adosó una amplia sacristía al muro septentrional del presbiterio y configuró la nave ampliando el muro norte y abriendo la portada neoclásica en el muro meridional, que previsiblemente substituyó a la original románica. Una inscripción en el ángulo suroccidental data en 1804 las obras del hastial, sobre el que se yergue una espadaña de dos cuerpos.

En el interior, la nave recibe cubierta de madera a dos aguas. La cabecera conserva sus cubiertas originales, recibiendo el presbiterio bóveda de cañón, oculta por el encalado

moderno, y el hemiciclo absidal una bóveda de horno, oculta como el paramento interno por un retablo barroco. El tránsito de la nave a la cabecera se efectúa por un arco triunfal de medio punto y doblado que apea sobre respaldones coronados por una simple moldura con perfil de nacela.

Es evidente la similitud estructural de este templo con el de Santa Elena, también en Ledesma, aunque éste carece de la riqueza decorativa ya señalada en aquél.

Texto: JMRM/JEE - Planos: JFP - Fotos: JLAO

Bibliografía

ÁLVAREZ MERINO, M.^a J., pp. 46 y 49; BARBERO GARCÍA, A. y MIGUEL DIEGO, T. de, 1987, p. 273; CASASECA CASASECA, A. y NIETO GONZÁLEZ, J. R., 1982, p. 4; CASASECA CASASECA, A., 1984, pp. 60-61; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1989, p. 83; GÓMEZ-MORENO, M., 1967, p. 353; QUADRADO, J. M.^a, 1884 (1979), p. 214.



Exterior de San Miguel



Interior